

Convocatoria del 3º Premio Carlos Ros de Economía, Empresa y Fiscalidad a trabajos Fin de Grado de ADE y DADE de la UMH

Grupo Asesor Ros en colaboración con el Consejo Social de la UMH convoca la tercera edición del “Premio Carlos Ros” al mejor Trabajo de Fin de Grado del curso 2023-2024, para estudiantes del 4º curso del Grado en ADE y del 5º curso del Doble Grado en DADE de la UMH que quieran optar al mismo y vayan a realizar su TFG en algunas de las materias contempladas de interés: Fiscalidad internacional, Precios de transferencia, Contabilidad en entidades sin ánimo de lucro, Auditoría de cuentas y Organización de Empresas.

Ventajas que se conceden por el mero hecho de concursar:

- Acceso a la base documental de Grupo Asesor Ros y en especial a las alertas de legislación correspondientes a las materias de las que trate el TFG.
- Pre colegiación en el Colegio de Economistas de Alicante a cargo de Grupo Asesor Ros.
- Preferencia para la realización de prácticas en el despacho, tanto curriculares como extracurriculares, a tal fin Grupo Asesor Ros publicará y comunicará a la UMH y a los alumnos concursantes las posibles vacantes indicando los departamentos correspondientes. Las prácticas serán remuneradas mediante una bolsa de ayuda.

El Premio Carlos Ros conlleva:

- Diploma de reconocimiento al mejor TFG del curso.
- Ayuda del 100% para la matrícula de un master en la UMH (a elegir entre: Asesoría Fiscal, Auditoría de Cuentas, Contabilidad y Finanzas Avanzadas, o Administración y Dirección de Empresas).
- Realización de prácticas profesionales remuneradas del Máster con una bolsa de ayuda de 500 euros mensuales en el departamento correspondiente del Grupo Asesor Ros.
- Pago de las cuotas de colegiación profesional durante el año siguiente a su graduación.
- Acceso a la base documental del Grupo Asesor Ros.
- Posibilidad de consultas profesionales con el equipo de asesores del Grupo Asesor Ros.

- Acceso a la formación continua, interna y externa, que realiza el despacho en materias de: Tributación, Contabilidad, Auditoría de cuentas o Laboral.
- Participación en actos de empresa, congresos y viajes organizados por el despacho.
- Posibilidad de incorporación laboral al despacho después de la terminación del máster.

DOCUMENTACIÓN QUE APORTAR:

1. Documento de presentación de la candidatura debidamente firmado por candidato/a y tutor/a.
2. Copia acta TFG donde conste la nota del candidato/a.
3. TFG.

La documentación se presentará a través del formulario: [3º PREMIO CARLOS ROS](#)

Presentación de candidatura al Premio Carlos Ros de Economía, Empresa y Fiscalidad a trabajos Fin de Grado de ADE y DADE de la UMH

El/la estudiante

con DNI

liderado por el/la tutor _____ presenta su candidatura al Premio Carlos Ros de Economía, Empresa y Fiscalidad con un trabajo sobre

Manifiesta:

1. Que garantizan que el material enviado para participar en el Concurso es original e inédito, no infringe derechos de terceros, tales como derechos de propiedad intelectual o de imagen, y que cuentan con el consentimiento de cualquier tercero que participa en él.
2. Los datos personales facilitados para la participación quedarán recogidos en el fichero de Grupo Asesor Ros.
3. Que autoriza a Grupo Asesor Ros a reproducir, distribuir, comunicar públicamente y utilizar por difusión en internet, radio y televisión tanto sus datos, su imagen como el propio trabajo, con el fin de hacer público el resultado del premio.
4. El **plazo** para presentar la candidatura finaliza el **21 de junio**.

Con este escrito acepto las condiciones del premio y autorizo a Grupo Asesor a lo citado anteriormente.

Firma estudiante

Firma profesor

Elche,

de

de 2024